

VALDIVIA, 20 de Mayo del 2011

**RESOLUCIÓN EXENTA N° 1.397 /**

**VISTOS:** La Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos, contenida en el artículo 1° del Decreto con Fuerza de Ley N° 7, de 1980, del Ministerio de Hacienda; la Ley N° 20.481, sobre presupuesto del Sector Público para el año 2011; la Ley N° 19.886, sobre compras y contrataciones públicas; la Resolución Ex. SII N°1055, de fecha 15.03.2010, que fija el procedimiento para la adquisición de bienes, contratación de servicios y otras convenciones dentro del Servicio de Impuestos Internos y la Resolución N° 343, de 05.07.2000, sobre delegación de facultades, ambas del Director del Servicio; la Resolución N° 1600, de fecha 30.10.2008, de la Contraloría General de la República; las necesidades de esta Dirección Regional y

**CONSIDERANDO:**

1°) Que, la XVII Dirección Regional Valdivia del Servicio de Impuestos Internos requiere la adquisición de los bienes y contratación de los servicios indicados en las órdenes de compras, trabajo y reparación que se adjuntan y que forman parte integrante de la presente resolución para todos los efectos legales.

2°) Que, la adquisición de los bienes y contratación de los servicios antes señalados se ha ajustado al procedimiento administrativo establecido en la Resolución Ex. SII N° 1055, de fecha 15.03.2010, del Director del Servicio.

**RESUELVO:**

**AUTORIZASE** al Departamento de Administración de esta XVII Dirección Regional Valdivia, para pagar los gastos originados por la adquisición de bienes y contratación de servicios que a continuación se detallan, de acuerdo a las clasificaciones presupuestarias vigentes en el presupuesto corriente en moneda nacional del Servicio de Impuestos Internos para el año 2011:

N°O.DE COMPRA	FECHA	RUT PROVEEDOR	PROVEEDOR	VALOR	IMPUTACIÓN
24	15/04/2011	87.778.800-8	SOCIEDAD PERIODISTICA ARAUCANIA S.A.	93.563	5.3.2.04.08.01
26	09/05/2011	76.048.688-4	COMERCIAL RUCAMANQUE LTDA	19.600	5.3.2.07.01.01
N° ORDEN TRABAJO	FECHA	RUT PROVEEDOR	PROVEEDOR	VALOR	IMPUTACIÓN
06	27/04/2011	10.431.947-5	ESTEBAN ANDRES SILVA MANCILLA	40.460	5.3.2.07.03.01
07	29/04/2011	08.202.478-6	NELLY DEL CARMEN MATAMALA VIVANCO	44.445	5.3.2.08.01.01
08	04/05/2011	76.039.217-0	SOC. COMERC. REUS Y SARALEGUI LTDA	50.000	5.3.2.04.10.01
N° ORDEN REPARAC	FECHA	RUT PROVEEDOR	PROVEEDOR	VALOR	IMPUTACIÓN

ANÓTESE, Y COMUNÍQUESE  
"POR ORDEN DEL DIRECTOR"

FDO: LIDIA CASTILLO ALARCON  
DIRECTORA REGIONAL



DISTRIBUCIÓN:  
Depto. Administración  
Encargado Servicios

XVII DIRECCIÓN REGIONAL VALDIVIA  
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN

## ORDEN DE COMPRA

Nº 024

VALDIVIA, 15 DE ABRIL DEL 2011

SEÑORES : SOCIEDAD PERIODISTICA ARAUCANIA S.A.  
DOMICILIO : YUNGAY Nº 499, VALDIVIA  
RUT : 87.778.800-8  
FONO : 063 - 242215 09 84474000

De acuerdo a vuestra Cotización Nº S/N agradeceré a Ud. efectuar servicios que se detallan a continuación:

ITEM	Cantidad	DETALLE	VALOR UNITARIO	TOTAL
5.3.2.08.99.01	1	AVISO PUBLICITARIO CONTRATACION AUXILIAR B/N TAMAÑO 6 X 2 CMS/ COLUMNAS DIA SABADO	\$ 37.800,00	\$ 37.800
	1	AVISO PUBLICITARIO CONTRATACION AUXILIAR B/N TAMAÑO 6 X 2 CMS/ COLUMNAS DIA DOMINGO	\$ 40.824,00	\$ 40.824
		Requirente : DEPTO. ADMINISTRACION		
<b>SON : NOVENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SESENTA Y TRES PESOS.</b>				
			SUB.TOTAL	\$ 78.624
			19% IVA	\$ 14.939
			TOTAL	\$ 93.563

**FACTURAR A NOMBRE DE:**  
SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS  
RUT. : 60.803.000-K  
DOMICILIO : SAN CARLOS Nº 50 - VALDIVIA  
GIRO : SERVICIO FISCAL  
FONO : 294215

  
**MIGUEL VALDES QUIJADA**  
JEFE DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

  
**LIDIA CASTILLO ALARCON**  
DIRECTORA REGIONAL

Res. Ex. ne 1397  
de 20/05/2011